OCA21 DESCRIPCION GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA

FUNCION GENERAL

De conformidad al contrato del Fideicomiso Turismo Morelos vigente, se tienen las siguientes atribuciones genéricas:

FRACCION QUINTA.- Son fines del presente Fideicomiso los siguientes:

1. **La realización de campañas de difusión y promoción turística a nivel Nacional e Internacional**
2. **La realización de estudios e investigaciones que apoyen la toma de decisiones estratégicas en todo lo referente al comportamiento pasado, presente o futuro de la actividad en el Estado de Morelos.**
3. **La realización de obras físicas de infraestructura turística que el Comité Técnico determine.**
4. **La prestación de servicios públicos o privados que estén directamente vinculados a la actividad turística en el Estado de Morelos.**
5. **La prestación de servicios de información, apoyo y asistencia para los turistas en el Estado de Morelos.**
6. **La promoción de los destinos turísticos de nuestro Estado incluyendo la implementación de los señalamientos de las rutas que permitan un mejor acceso a los mismos.**